



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
31 DE MARZO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 014 2014 01314 00
Demandante(s)	RAUL GIRALDO RENDON
Demandado(s)	ARCESIO GOMEZ ARISTIZABAL
Asunto	REQUIERE
AUTO SUSTANCIACIÓN	407V 2

En atención al memorial que antecede (fl100-110), previo a expedir despacho comisorio, se requiere al memorialista para que dé cumplimiento a lo ordenado en el auto 1926V del 19 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

